



T.DIST.DE LA PART.Y ACC.COM. 06-10-2017 12:25:51

SECRETARIA DE CORLEGIO.

INSIGUIO DESIRIZATIONO

INSIGUIO DESIRIZATIONO

DESTINO: DESTINO: CONSEJO DE BOGOTA/PEDRO JOSE POVEDA PINEDA

ASUNTO: Asunto: PETICION COMUNIDAD

OBS: Obs.:

Bogotá D.C., octubre de 2017

Señor

PEDRO JOSÉ POVEDA PINEDA

Calle 36 Bo. 28 A -41 Oficina 307 pedropoveda@hotmail.com Ciudad

ASUNTO:

Petición Comunidad CAPRI

RAD IDPAC:

2017ER11627

Respetado Señor,

Por medio del Concejal Andrés Eduardo Forero Molina, se recibió el oficio de la referencia en el cual la Organización Comunal del Barrio CAPRI, Localidad de Usaquén solicita informemos si existe zona de equipamiento comunal para la construcción de la sede comunal.

Al respecto, me permito informarle que el Instituto no cuenta con línea presupuestal destinada a la construcción, remodelación, mantenimiento y adecuación de salones; sin embargo, el IDPAC está comprometido con la comunidad, por lo que se está elaborando una relación de las juntas que han presentado esta solicitud, para trabajar de la mano con las entidades que cuentan con programas de Mejoramiento Integral de Barrios y revisar la viabilidad de dicha petición.

Es importante tener en cuenta que para priorizar las posibles organizaciones comunales beneficiarias de estos proyectos se observarán criterios tales como que las Juntas cuenten con una agenda de acciones para beneficio de la comunidad, en especial de los jóvenes, así como actividades que estimulen el empoderamiento de la mujer en las Juntas, que sean líderes de paz, que cumplan con la legislación comunal vigente y que trabajen en equipo solucionando de forma constructiva los conflictos al interior de la organización.

Cordialmente

ANTONIO HERNÁNDEZ LLAMAS

Director General

Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal

C.C Honorable Conceial

ANDRES EDUARDO FORERO MOLINA

Concejo de Bogotá Calle 36 No. 28 A 41

Ciudad

Proyectó: Revisó:

Juliana Valcárcel P/Contratista/ Subdirección de Asuntos Comunales Martha Elmy Niño/ Subdirectora Asuntos Comunales Edwin León / Contratista/ Subdirección de Asuntos Comunales

